



Ministerio de Economía  
Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto

**DGSIAF**

Dirección General de Sistema Informáticos  
de Administración Financiera



Sistema Integrado de Información Financiera  
- Internet

## COMPRAS / GASTOS

---

Taller de Inicio de Ejercicio  
Traspaso de Compromisos y Reimputación de Comprobantes

Diciembre 2021

---

  Actividades previas a 30/12/2021 (se confirmará el corte vía mail desde CAU):



ADJUDICAR / GENERAR OC

AMPLIACIONES O PRORROGAS / GENERAR OC

SPR de OC Abiertas

No hay **PREDATEO** de gestiones de compras

Luego de la carga de la **D.A. (Presupuesto 2022)**

-  
1. CAU - Realiza el traspaso de compromiso sin devengar
  2. SAF - Reasignación de partidas de crédito (durante todo el ejercicio presupuestario).

## HASTA la fecha de corte de sistemas

- ✓ Generar todas las Adjudicaciones originales, ampliaciones o prórrogas
- ✓ Generar sus Ordenes de Compra
- ✓ Generar las Solicitudes de Provisión para las OCA.
- ✓ CUMPLIR/RESCINDIR todas aquellas contrataciones que finalizaron y no requieren que se traspase de ejercicio (Libera saldos pendientes)

**IMPORTANTE** : No existe **predateo** ni fecha tope para el módulo de COMPRAS.

### COMPRAS (OCC - OCA - CON - SPR)

✓ Se realizará internamente desde el Centro de Atención a Usuarios luego de la carga de la Decisión Administrativa. Si algún SAF requiere prórroga de dicho traspaso debe enviar un mail al CAU indicándolo.



Los comprobantes a traspasar son:

- ORDENES DE COMPRAS CERRADAS
- ORDENES DE COMPRAS ABIERTAS
- CONTRATOS (exceptuando los contratos LOYS)
- SOLICITUDES DE PROVISION

✓ Las Solicitudes de Compras NO se traspasan.

## 1. Traspaso de Compromisos

---

- ✓ El traspaso afecta los **saldos de compromiso con imputaciones 2021 asignados**, los cuales se desafectan y se crean imputaciones 2022.
  - ✓ Si en el comprobante existe la misma imputación para 2022 se suman, caso contrario se agregan.
  - ✓ Se crea como respaldo de la operación un **CMC TC** (Comprobante de Modificación Traspaso de Compromiso)
  - ✓ Para el caso de las OCA se creará un **CMP TP** (Comprobante de Modificación Preventivo de traspaso de preventivo) para crear la imputación 2022.
-

## IMPORTANTE

- ✓ **ADMINISTRADORES LOCALES DE LOS SAF NUEVOS:** La Base 0 que les fue enviada con el Despliegue del módulo de Gastos en eSidif contiene el rol “*Administra Reimputación Gastos Compras*” para ser asignado a los usuarios que realizarán dicha tarea.
- ✓ Cuando el CAU realiza el proceso de traspaso de compromisos, quedan **inutilizadas** las gestiones **2021**, esto implica que **no** se puede generar ningún devengado contra las mismas.
- ✓ **IMPORTANTE!!!** No deben quedar gestiones de facturas (etapa de devengado) en estados intermedios previo a la fecha de corte. Si las FACGS no llegan a la instancia de estar asociadas a una PRE autorizada, deben anularlas ya que, caso contrario las OC - SPR - CON que estén relacionadas a las mismas no serán tomadas en cuenta por el proceso de traspaso de comprobantes.



## ¿Cuándo es posible editar una OC/CON? Post traspaso de compromiso

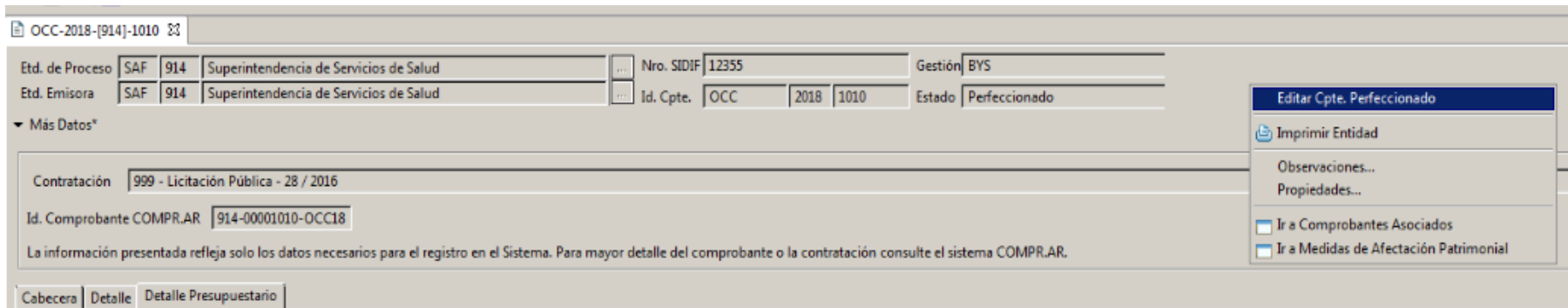
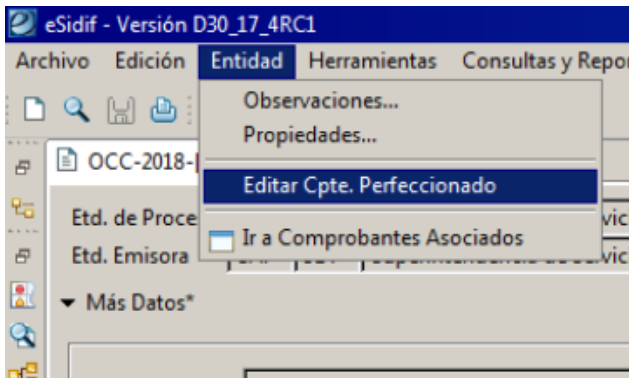
- ✓ Es posible editar y/o modificar importes de una OCC, OCA y CON en estado perfeccionado que hayan sido generados desde el COMPRAR-CONTRATAR-SLU.
- ✓ Deben contar con la capacidad: EDITAR OC PERFECCIONADA
- ✓ La edición SIEMPRE debe respetar el saldo del comprobante.
- ✓ Es posible modificar importes de imputaciones presupuestarias de ejercicios vigentes o futuros como así también de ejercicios anteriores al 2021, **PREVIO** a realizar la reasignación de partidas de crédito. Es **IMPORTANTE** resaltar que esta acción debe realizarse ANTES de asignar cada comprobante.
- ✓ Las imputaciones editables: son las no asignadas al ejercicio presupuestario y con ejercicio mayor, igual o menor al vigente presupuestario.

# Compras / Gastos

Nueva funcionalidad : Editar OC perfeccionada

✓ Desde la OC que se desee adecuar, mediante menú ENTIDAD (imagen 1) o menú contextual (imagen 2) se ejecuta la opción EDITAR CPTe PERFECCIONADO.

✓ Se habilita para ser modificado el importe de las imputaciones editables





# Compras / Gastos

Nueva funcionalidad : Editar OC perfeccionada



eSidif - Versión D30\_17\_4RC1 ES Spanish (Argentina) Help

Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda

\*OCC-2018-[914]-1010

Etd. de Proceso SAF 914 Superintendencia de Servicios de Salud Nro. SIDIF 12355 Gestión BYS

Etd. Emisora SAF 914 Superintendencia de Servicios de Salud Id. Cpte. OCC 2018 1010 Estado Perfeccionado

Más Datos\*

Contratación 999 - Licitación Pública - 28 / 2016

Id. Comprobante COMPR.AR 914-00001010-OCC18

La información presentada refleja solo los datos necesarios para el registro en el Sistema. Para mayor detalle del comprobante o la contratación consulte el sistema COMPR.AR.

Cabecera Detalle Detalle Presupuestario

														Moneda Origen				
<input type="checkbox"/>	Solicitud	Ejer	Institución	SAF	UD	AProgramati...	UG	OGasto	FFin	M	Edest.	PEX	BAPIN	SIGADE	RECAC	Importe Original	Importe Vigente	Saldo
<input type="checkbox"/>		2018	80.0.914	914	914	1.0.0.1.0	2	2.3.1.0	1.2	1						9.748,20	0,00	0,00
<input checked="" type="checkbox"/>		2019	80.0.914	914	914	1.0.0.1.0	2	2.3.1.0	1.2	1						9.748,20	9.748,20	9.748,20

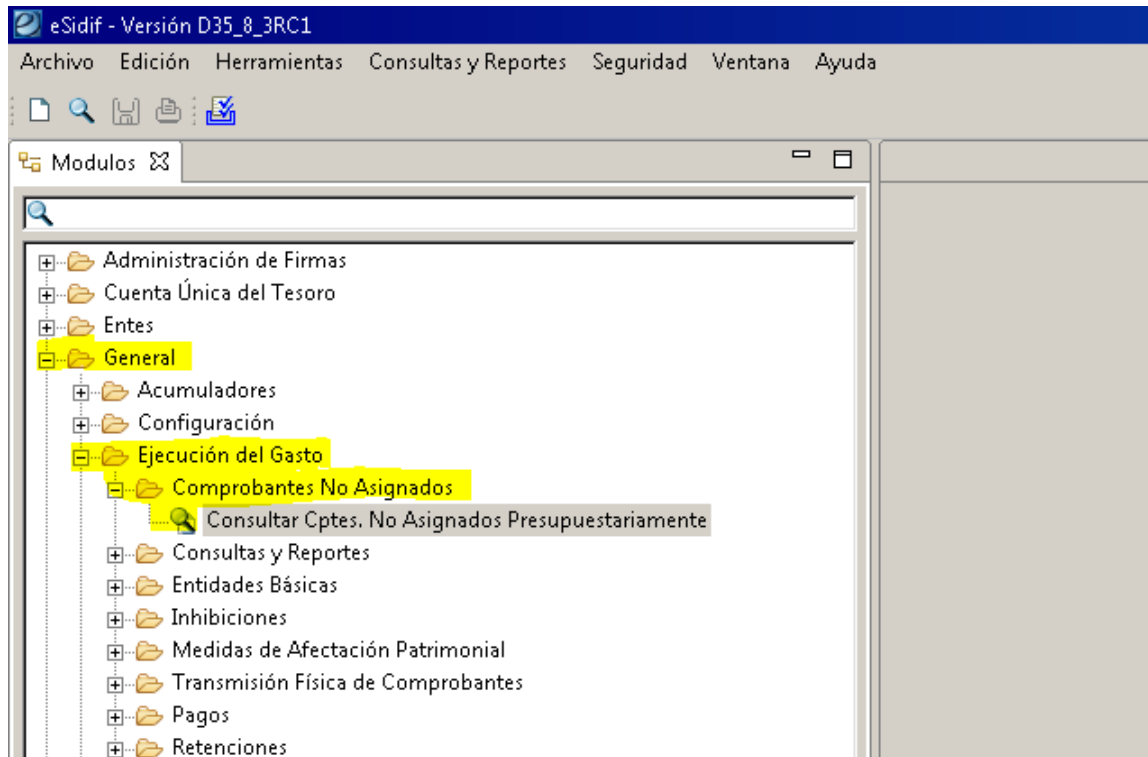
Importe a editar

### GASTOS (AADMIN - AATR)

- ✓ Se realizará a demanda del SAF por mail enviado al CAU. **No es obligatorio** solicitar los traspasos de Gastos.
  - ✓ El proceso se realiza sobre la **totalidad** de los comprobantes, considera saldos de compromiso imputaciones 2021, se desafectan y se crea imputación 2022.
  - ✓ Se crea como respaldo del comprobante original un **CMC TC**.
  - ✓ Al realizar el proceso de traspaso de compromisos, quedan **inutilizadas** las gestiones 2021, esto implica que **no** se puede generar ningún **devengado** contra las mismas.
-

### REIMPUTACION / ASIGNACION DE PARTIDAS

✓ La asignación de partidas se realizará desde cada SAF por los usuarios finales designados a gestionar dicha tarea, los cuales tendrán activo el siguiente punto de menú:



## 2. Reimputación de Comprobantes

---

- ✓ El proceso de **reimputación** tomará en consideración todos aquellos comprobantes que se hayan generado desde el Traspaso de Compromisos, con imputación 2021 o plurianuales y las Solicitudes de Compras que tengan imputación 2022 (las que contengan solo imputación 2021 no serán ofrecidas para reimputar).
  - ✓ Se accederá al punto de menú correspondiente, en donde se dispondrá de un filtro de búsqueda para obtener los comprobantes.
-

# Compras / Gastos

## 2. Reimputación de Comprobantes



Buscar Comprobantes pendientes de asignar

Filtros | Orden

▼ Datos Generales del Comprobante\*

Identificación del Comprobante

Etd. Emisora SAF ... + -

Tipo + -

Ejercicio 1-3

Número 1-3

Nro. SIDIF 1-3

Etd. Proceso ...

Estado

Gestión

Moneda

Identificador del Trámite

Etd. Emisora ... + -

Tipo + -

Identificación

Año 1-3

Documento Respaldatorio

Tipo

Número

Ejercicio

Beneficiario + -

Id. del Beneficiario ...

Carácter + -

Importes

Moneda Operación  Origen  C. Legal

Importe Original hasta

Importe Vigente hasta

Saldo hasta

Cptes con Saldo   Si  No

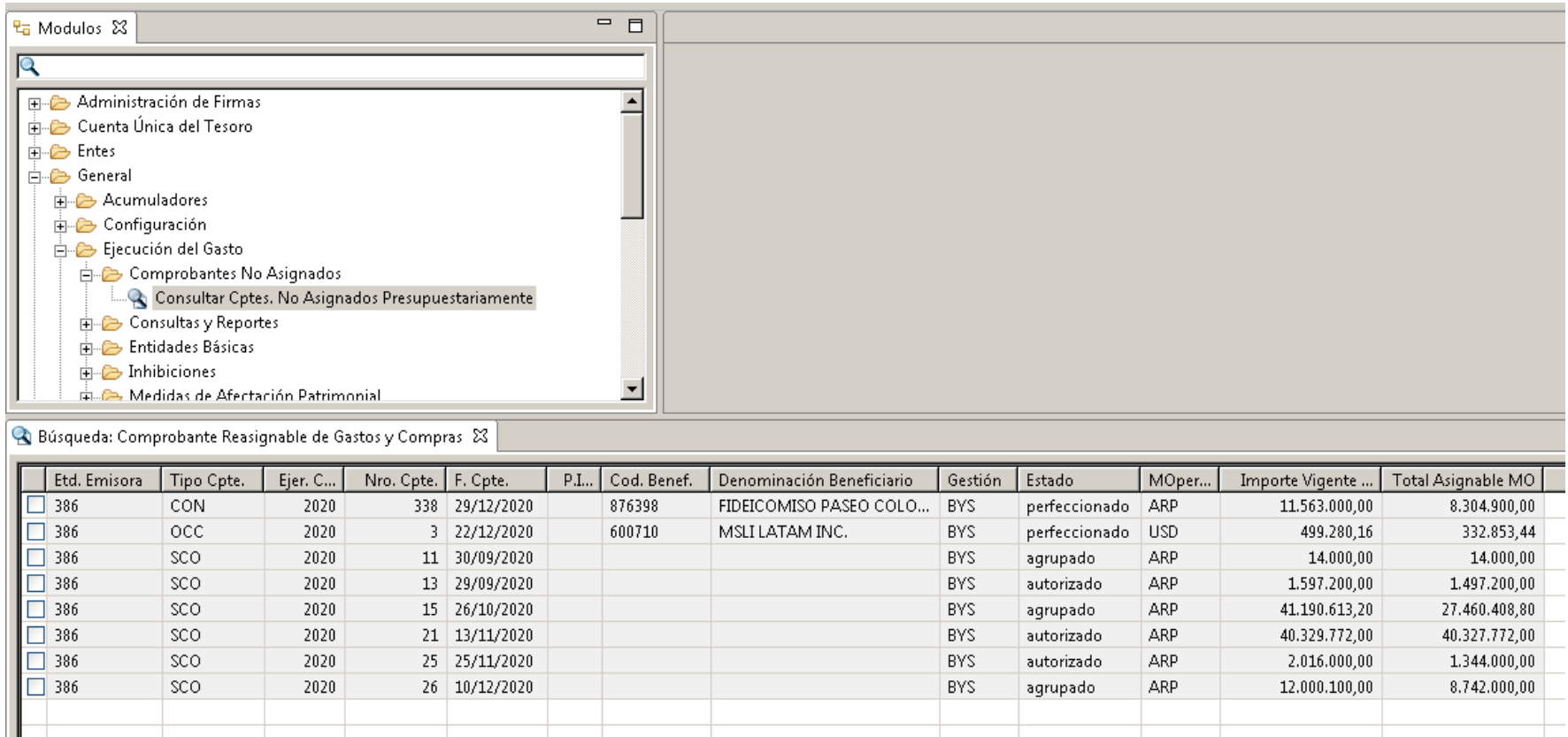
Limpiar

Abrir... Guardar... Administrar...

Buscar Cancelar

## 2. Reimputación de Comprobantes

✓ El resultado de búsqueda permitirá visualizar los principales datos de los comprobantes filtrados.



Búsqueda: Comprobante Reasignable de Gastos y Compras

	Etd. Emisora	Tipo Cpte.	Ejer. C...	Nro. Cpte.	F. Cpte.	P.I...	Cod. Benef.	Denominación Beneficiario	Gestión	Estado	MOper...	Importe Vigente ...	Total Asignable MO
<input type="checkbox"/>	386	CON	2020	338	29/12/2020		876398	FIDEICOMISO PASEO COLO...	BYS	perfeccionado	ARP	11.563.000,00	8.304.900,00
<input type="checkbox"/>	386	OCC	2020	3	22/12/2020		600710	MSLI LATAM INC.	BYS	perfeccionado	USD	499.280,16	332.853,44
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	11	30/09/2020				BYS	agrupado	ARP	14.000,00	14.000,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	13	29/09/2020				BYS	autorizado	ARP	1.597.200,00	1.497.200,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	15	26/10/2020				BYS	agrupado	ARP	41.190.613,20	27.460.408,80
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	21	13/11/2020				BYS	autorizado	ARP	40.329.772,00	40.327.772,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	25	25/11/2020				BYS	autorizado	ARP	2.016.000,00	1.344.000,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	26	10/12/2020				BYS	agrupado	ARP	12.000.100,00	8.742.000,00

# Compras / Gastos



## 2. Reimputación de Comprobantes

✓ Luego, desde la grilla de búsqueda, se deberá seleccionar el comprobante que se desee reimputar y presionar la opción “Asignar imputaciones”.

The screenshot shows the e-Sidif software interface. The top menu bar includes 'Archivo', 'Edición', 'Herramientas', 'Consultas y Reportes', 'Seguridad', 'Ventana', and 'Ayuda'. The left sidebar shows a tree view of modules, with 'Comprobantes No Asignados' selected. The main area displays a search grid for receipts. A context menu is open over the first row, with 'Asignar imputaciones' highlighted.

Etd.	Emisora	Tipo Cpte.	Ejer. C...	Nro. Cpte.	F. Cpte.	P.I...	Cod. Benef.	Denominación Beneficiario	Gestión	Estado	MOper...	Importe Vigente ...	Total Asignable MO
<input checked="" type="checkbox"/>	386	CON	2020	25	09/12/2020		876398	FIDEICOMISO PASEO COLO...	BYS	perfeccionado	ARP	11.563.000,00	8.304.900,00
<input type="checkbox"/>	386	OCC	2020	25	02/12/2020		600710	MSLI LATAM INC.	BYS	perfeccionado	USD	499.280,16	332.853,44
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	25	09/09/2020				BYS	agrupado	ARP	14.000,00	14.000,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	25	09/09/2020				BYS	autorizado	ARP	1.597.200,00	1.497.200,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	25	06/10/2020				BYS	agrupado	ARP	41.190.613,20	27.460.408,80
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	25	03/11/2020				BYS	autorizado	ARP	40.329.772,00	40.327.772,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	25	25/11/2020				BYS	autorizado	ARP	2.016.000,00	1.344.000,00
<input type="checkbox"/>	386	SCO	2020	26	10/12/2020				BYS	agrupado	ARP	12.000.100,00	8.742.000,00

## 2.Reimputación de Comprobantes

---

- ✓ Seguidamente, se abrirá un *editor* que traerá por defecto las imputaciones pendientes a asignar.
  - ✓ De ser necesario se podrán modificar las siguientes columnas: INSTITUCION, FUENTE, APERTURA PROGRAMATICA, UG, MONEDA , UD, PEX y BAPIN.
  - ✓ **NO** es factible cambiar el objeto del gasto.
  - ✓ Luego se procederá a realizar la asignación para el ejercicio 2022. Cabe señalar que este proceso generará un comprobante de Modificación de Compromiso de Asignación de Imputación (CMC - AI).
-



# Compras / Gastos

## 2.Reimputación de Comprobantes



eSidif - Versión D35\_8\_3RC1

Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda

Asignar Comprobante

\*Asignación

Importar Imputaciones de Credito

Importar Imputaciones del Comprobante Origen

Etd. de Proce

Etd. Emisora

Agregar ítem Control+Alt+A

Eliminar seleccionado Control+Alt+E

Nro. SIDIF 107763 Gestión BYS

Id. Cpte. CON 2020 338 Estado Perfeccionado

Of.Compras 500 0 MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Reasignación

Imputaciones pendientes

Cpte. Origen	Institución	SAF	Ejer	UD	AProgramati...	UG	OGasto	FFin	M	EDest.	PEX	BAPIN	SIGADE	RECAC	Importe MO
<input type="checkbox"/> SCO-2020-[386]-26	86.0.0	386	2021	386	1.0.0.1.0	2	3.2.1.0	1.1	1		0	0			-8.304.900,00

1 elemento

Detalle de imputaciones a asignar

Cpte. Origen	Institución	SAF	Ejer	UD	AProgramati...	UG	OGasto	FFin	M	EDest.	PEX	BAPIN	SIGADE	RECAC	Importe MO
<input type="checkbox"/> SCO-2020-[386]-26	86.0.0	386	2021	386	1.0.0.1.0	2	3.2.1.0	1.1	1		0	0			8.304.900,00

1 elemento

Importes en Moneda Origen

Total Pendiente -8.304.900,00

Diferencia 0,00 Total a asignar 8.304.900,00

**Atributos disponibles a completar desde el 2021**

- ✓ Tareas previas hasta el **30/12/2021** (Usuario)
  - ✓ Traspaso de compromiso sin devengar (C.A.U.)
  - ✓ Reasignación de imputaciones en 2022 (Usuario)
-

## DESAFECTACIÓN SISTEMA SLU - ENERO 2022

A los SAF que actualmente generan sus gestiones de compras y contrataciones a través de los sistemas ComprAR/ContratAR , se les desafectará a partir del 1 de Enero de 2022 la posibilidad de realizar gestiones en el módulo de Compras del Sistema SLU.

Se conservará el acceso a dicho sistema a modo de Consulta.

Si llegara a surgir la necesidad de realizar alguna gestión relacionada con procedimientos de Compras antiguos deberán gestionarlo a través del sistema e-SIDIF.

---